

CARTA ABIERTA

1.

El Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, como institución académica con más de seis décadas de ejercicio, ha superado en su trayecto complejas crisis institucionales, estigmatizaciones infundadas y reiteradas interrupciones de su ejercicio docente e investigativo.

A contrapelo de estas circunstancias, en su ámbito se han formado miles de sociólogas y sociólogos, con el horizonte de producción de un conocimiento teórico-práctico signado por la ética y el compromiso con el análisis de los problemas de la realidad nacional, y un ejercicio profesional crítico que los integra con la Nación colombiana, contribuyendo de manera decidida a la reflexión sobre los procesos de desigualdad y violencia en nuestro país.

En épocas recientes, por ejemplo, como parte de una política pública consciente, de apoyo y soporte a la institucionalidad surgida a partir de los acuerdos de paz, las y los estudiantes de la carrera de Sociología han realizado pasantías en instituciones como la "Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas", la "Jurisdicción Especial para la Paz" o "La Comisión de la Verdad".

Los informes de esta Comisión, señalan a la Universidad como víctima de los complejos procesos de las guerras y violencias consuetudinarias, que han cobrado la vida de prestantes profesores y de jóvenes estudiantes, y han coartado la libertad de expresión, mediante acciones contrarias a la vida universitaria, como la intimidación armada, el ejercicio de la violencia simbólica, la violación de la actividad académica y la invasión de su territorio más inmediato.

A pesar de estas circunstancias, los espacios de reflexión colectiva al interior de los claustros docentes y las "Juntanzas estudiantiles" han permitido escalar a las instancias más amplias de la universidad reflexiones y propuestas que han encontrado eco en espacios como los Claustros Ampliados de la Facultad de Ciencias Humanas, el Encuentro de profesores de la Universidad Nacional, y se han expresado en acciones simbólicas de resistencia y defensa de los principios éticos universitarios.

2.

Quienes habitamos cotidianamente el edificio Orlando Fals Borda, estudiantes, profesoras, profesores y personal administrativo, no contamos con las condiciones mínimas para el ejercicio de las actividades que nos convocan. Con cada vez más frecuencia, nuestras jornadas de trabajo se ven interrumpidas por la explosión de bombas, el ruido de altoparlantes y las órdenes de desalojo. Por lo tanto, le exigimos a las instancias pertinentes que redoblen y coordinen los esfuerzos que nos garanticen las condiciones para el cumplimiento de nuestros deberes misionales. Aunque concebimos el campus, y en particular el edificio Orlando Fals Borda, como un espacio abierto a toda la ciudadanía, y abierto a la expresión de diversas ideas, culturas y personas, con el mismo ahínco exigimos que este no sea un escenario para el uso de la violencia física, la lucha armada o el uso de armas.

3.

La lucha de largo aliento que por años se ha mantenido en procura de procesos de democratización de la vida universitaria y que, finalmente, a un costo muy alto, fructificó en el actual Proceso Constituyente Universitario, no puede ser defendido con piedra, armas, explosivos ni capuchas, ni puede asociarse con formas violentas de acción directa. Esto deslegitima el logro alcanzado, y la naturaleza académica de nuestra institución. Invitamos a todos los estamentos a rodear cívicamente, con argumentos y organización, este logro, pero con la misma vehemencia exigimos a los constituyentes que incluyan en su agenda el problema de la violencia armada y encapuchada en el campus, y propongan fórmulas concretas para recuperar el control territorial del mismo para el cumplimiento de los fines misionales de nuestra institución.

4.

En momentos como estos y a la par de las luchas sociales, hay que persistir en el estudio y la enseñanza y proteger sus entornos; además de mostrar alternativas conceptuales y prácticas al uso de la violencia a favor de la paz en la vida cotidiana. En épocas como las que vivimos, de complejidades, incertidumbres, dogmatismos, autoritarismos, y de auge de la fuerza de la violencia, lo mejor del mundo académico y de la formación del Departamento de Sociología cobra una importancia inusitada: nos referimos, entre otros asuntos, a la capacidad de argumentar y dialogar, de no quedar aprisionados/as por ideas y sentires

fijos, de comprender y combatir contra la multiplicidad de desigualdades y exclusiones de género, etnia, clase y estatus.

Tenemos que referirnos de manera especial a la necesaria fuerza y audacia que en esta coyuntura violenta tenemos que desarrollar estudiantes, padres y madres de familia, profesores y profesoras para abordar las situaciones de conflicto de una manera creativa, razonada y afectiva. Hay que intensificar la creación de herramientas intergeneracionales que nos permitan comprender y transformar ese mundo cada vez más inhóspito, cruel, desigual y lleno de violencias del que hacemos parte. Apuntarle a que la violencia tenga cada vez menos cabida y menos sentido. Además, a que no opague 66 años del proyecto pedagógico y político del Departamento que ha luchado por condiciones de vida digna para todas, construcción de paz y memoria, por los derechos humanos, el reconocimiento y auto-reconocimiento de las diferencias y el cuidado de la vida en interdependencia con otras fuerzas vitales.

5.

Por último, rechazamos contundentemente todos los actos violentos que ponen en peligro nuestra vida, la de nuestras y nuestros estudiantes y que nos impiden habitar en paz el campus de nuestra universidad. Es momento de renovar los repertorios de protesta, reafirmando la importancia de la imaginación y la creatividad en la defensa no violenta de la universidad pública. En este espíritu, convocamos a la comunidad universitaria a una acción simbólica de arropar el edificio de Sociología, en homenaje al legado crítico y comprometido de nuestra disciplina con el país. Les esperamos el próximo jueves 18 de septiembre a las 2 p.m. en el parqueadero del edificio Fals Borda (205).

**Profesoras y profesores
Departamento de Sociología
Universidad Nacional de Colombia
Septiembre 12 de 2025.**